1. **Que acciones puntuales se han realizado para liderar las iniciativas comerciales, industriales y turísticas de desarrollo marítimo, para convertir al país en un referente internacional en temas del océano?**
2. **Desarrollo del Plan Nacional de Turismo Náutico (Año 2012)**

Estudio realizado para definir la potencialidad del Turismo Náutico en Colombia, Costa Caribe y Pacífica Colombiana y diseñar un Plan de Actuación que favorezca el desarrollo de este tipo de turismo, tanto en su vertiente recreativa como deportiva.

El conocimiento y apoyo de estos planes de actuación propuestos por el Plan Nacional de Turismo Náutico son fundamentales para los alcaldes de las zonas costeras de Colombia ya que representan una oportunidad importante de inversión y valoración de las zonas litorales generando un impacto positivo en sus comunidades y economías.

La actividad de incentivar el desarrollo náutico y la inversión en marinas en el País se debe desarrollar en conjunta relación con entidades como la Armada Nacional, la DIMAR, Vicepresidencia de la Republica a través de la Comisión Colombiana de Océanos (CCO), DNP, Secretarias de Planeación Municipales, Ministerio de Cultura y Transporte, Asociaciones Náuticas (ASONAUTICA), entre otros.

1. **La Publicación de la Segunda Edición de la Guía Náutica Turística de Colombia**

La segunda edición de la Guía Náutica de Colombia contemplo la revisión completa de la primera edición, así como el levantamiento de nueva información náutico turística de interés para los navegantes recreativos y deportivos nacionales e internacionales configurándose como una publicación de alto valor ilustrativo y promotor del turismo náutico y los destinos marítimos costeros colombianos. Se imprimieron 2.000 ejemplares bilingües (español-inglés) y 1.000 versiones digitales (USB). El lanzamiento lo efectuó la Viceministra de Turismo en Cartagena dentro del marco de la Feria Náutica Internacional el pasado mes de junio de 2018.

1. **Lanzamiento de la Guía del Programa de Banderas Azules**

El día 27 de Septiembre de 2017 dentro del marco del Día Mundial del Turismo se efectuó el lanzamiento oficial de la “Guía para la Certificación Internacional Bandera Azul”, en desarrollo del turismo sostenible.

La Guía, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo busca que los municipios reconozcan e implementen las acciones necesarias para que se reconozca en estos destinos de sol y playa la importancia de cumplir con los estándares internacionales de turismo sostenible, que entrega la Foundation for Environmental Education (FEE).

La Bandera Azul es un galardón anual que se entrega a una playa que cumpla con los requisitos establecidos en un sistema de certificación de la calidad ambiental de la FEE.

1. **Planeamiento y Desarrollo de Regatas, Rallys y SAIL.**

Promoción y coordinación para la realización de regatas y rallys en los que Colombia participa como destino de arribos internacionales u organiza a nivel nacional.

**2016, ATLANTIC RALLY CRUISERS – ARC**, realizada por World Cruising Club, cuya ruta considera una vuelta al globo, con una parada en la ciudad de Santa Marta, el 16 de enero de 2016. El número total de embarcaciones fue de 33 con un total de 128 tripulantes. La inversión en promoción a través del Press-Trip realizado el 12 y 13 de enero de 2016 fue de $6.397.445. Contrato: OS-30-FNT-168-2015.

**OCEAN CLUB CRUISERS – OCC** realizada por Ocean Club Cruisers, con un ruta de Curazao a Belice, con paradas durante el recorrido de la ruta en la isla de San Andrés y Providencia, durante el 01 y 03 de marzo respectivamente. El número total de embarcaciones fue de 24, con un total de 54 tripulantes.

2015, ATLANTIC RALLY CRUISERS – ARC realizada por el World Cruising Club, con un ruta mundial, con parada en la ciudad de Santa Marta durante el periodo del 14 al 20 de enero de 2015. El número de embarcaciones fue de 15 con un total de 33 tripulantes.

**2014**, GRAND PRIX DEL ATLÁNTICO realizada por Difusión Náutica, con una ruta transoceánica desde las Islas Canarias en España hasta Colombia, los veleritas arribaron a la ciudad de Santa Marta y al municipio de Puerto Velero. El número de embarcaciones participantes fue de seis veleros con un total de 22 tripulantes. La inversión en apoyo a la regata fue de $498.273.951. Contrato No. FPT-296 de 2013.

**2016, 2017 y 2018 WORLD ARC RALLY – Santa Marta.**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Fondo Nacional de Turismo, Procolombia y Fontur, apoyó la llegada de los World ARC Rally 2016 al 2018 las primeras semanas de enero y que por tercera vez consecutiva visitaron Santa Marta, ciudad escogida por sus atractivos turísticos, su riqueza cultura, sus paisajes y sobre todo, por la altamente calificada Marina con la que cuenta.

**Desarrollo de los Rally Colombia Soberana 2016, 2017 y 2018**. Realizados en los meses de Junio entre Cartagena, San Andrés y Providencia, los Cayos Serrana en 2016, Cayo Albuquerque en 2017. Este año se planeó y realizo el Rally Colombia Soberana 2018 en el mes de agosto entre Cartagena y las Islas de San Bernardo.

Su objetivo estratégico es promover el turismo náutico y nuestros destinos turísticos insulares con la participación de los veleristas nacionales y extranjeros en el Caribe Colombiano.

**Desarrollo SAIL 2018. Cartagena 21 al 26 de Julio de 2018**.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Fondo Nacional de Turismo, Fontur, apoyo a la Armada Nacional con el desarrollo del importante evento Náutico Internacional del SAIL 2018 – Festival de Veleros Cartagena de Indias, el cual conto con la participación de Buques Escuela de USA, Portugal, México, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Colombia, desarrollado entre el 21 y 26 de Julio de 2018 en Cartagena.

El evento incentivo y promovió el espíritu y desarrollo del turismo náutico además de fortalecer la competitividad, calidad y promoción nacional e internacional de la oferta turística de Cartagena de Indias dentro de la misión de convertir el país en destino turístico de clase mundial.

1. **Como se están promoviendo los principios de turismo sostenible en los destinos y productos ligados al territorio marino-costero del Pacifico Colombiano?**
2. **Turismo Sostenible de Sol y Playas:**

**Programa Banderas Azules:**

El programa “Bandera Azul” existe desde el año 1987 y es uno de los cinco programas desarrollados por el Foundation for Environmental Education – FEE. La Bandera Azul es un galardón anual que se entrega a una playa que cumpla con los requisitos establecidos en un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado igualmente por la FEE. El programa promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo. Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas: Calidad de las aguas de baño, Información y educación ambiental, Gestión ambiental y Seguridad, servicios e instalaciones.

La Bandera Azul es concedida por un Jurado Internacional, presidido por la FEE y participación, entre otros, de las Agencias de N.N.U.U. para el Medioambiente y el Turismo, entre las candidaturas seleccionadas por los Jurados Nacionales.

Para el Pacifico Colombiano se cadidatizaron Las **Playas de Maguipi, La Barra, La Plata**. De las anteriores fue seleccionada por el Jurado Nacional la **Playa de Maguipi** pero infortunadamente por los resultados no alcanzados en la calidad del agua no fue aprobada por el Jurado Internacional en la FEE y continuaran las gestiones para lograr su galardón en el siguiente periodo electivo.

1. **Certificación SERVICERT y Ordenamiento de Playas:**

Mantenimiento de la certificación bajo el esquema ServiCERT marca de calidad de la **Playa La Aguada** ubicada en el PNN Utría, 2° auditoría de seguimiento, con una inversión estimada de $22.000.000. La Playa fue Re-Certificada.

Ordenamiento turístico de seis (06) playas del Caribe y Pacífico colombiano (El Rodadero y Playa Blanca - Santa Marta, Puerto Velero – Atlántico, Coveñas – Sucre, Riohacha – La Guajira y **El Morro - Tumaco**) con miras a fortalecer su competitividad, con una inversión de $ 1.679.954.500. Contrato FPT-113A-2013.

1. **Qué proyectos están en ejecución en el Pacifico Colombiano que promuevan la industria turística en el campo marino-costero, principalmente en términos de playas y turismo náutico?**

Se relacionan los siguientes proyectos ubicados en la costa pacífica colombiana (campo marino-costero), relacionados con playas y turismo náutico:

**Departamento de Nariño:**

* **Estudios y Diseños para construcción de un malecón en el sector de El ‘Morro’ en Tumaco.**
* Descripción General: Estudios y diseños para la construcción de un camellón a lo largo de la playa desde la zona de la tarima cultural hasta el arco de “El Morro”, así como la reubicación de las casetas y kioscos ubicados en la zona cercana al arco de El Morro, se instalarán las garitas salvavidas, módulos de baños para hombres y mujeres, senderos, plazoletas, mobiliario urbano, módulos para venta de artesanías.
* Valor estudios y diseños: $150.000.000 (Fontur vigencia 2013)
* Fecha de inicio: 5 de mayo de 2014.
* Fecha de Terminación: 27 de noviembre de 2016.
* Estado: Pendiente obtención de permisos y licencias.
* Valor estimado de las obras: $13.250.000.000.

**Departamento de Chocó:**

* **Construcción del embarcadero turístico en el municipio de Bahía Solano**
* Descripción General: El proyecto comprendió un acceso en gravilla, baños, cocina, depósito, oficina de control, sala de espera y un muelle de 30 metros de longitud aproximadamente, con el fin de mejorar las condiciones de embarque y desembarque de turistas y a su vez fortalecer la calidad y competitividad del destino.
* Valor del proyecto: $1.028.000.000 (Fontur vigencia 2013)
* Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2014
* Fecha de terminación: 04 de junio de 2015
* **Obras embarcadero turístico en Juradó**

Municipio: Juradó

• Descripción General: Construcción de un muelle turístico que contempló escaleras de embarque y desembarque, batería de baños, locales comerciales, restaurante y cocina.

* Valor: $633.000.000 (Fontur vigencia 2012)
* Fecha de inicio: 24 de febrero de 2014
* Fecha de terminación: 3 de diciembre de 2014
* El 5 de diciembre de 2014, se entregó la obra al municipio.

**Departamento del Valle del Cauca:**

* **Malecón turístico Boulevard**
* Descripción General: Contempló la construcción de la Etapa I del malecón turístico (boulevard de Buenaventura), el cual consta de: obras de tratamiento urbano, locales comerciales, ciclo ruta, senderos, zonas de juegos infantiles, zonas de parqueo, andenes, zonas verdes y vías. El proyecto comprende un área de 53.000 metros cuadrados, la cual integra al parque Néstor Urbano Tenorio, la calle 1 y la plazoleta del centro administrativo.
* Valor total: $27.350.000.000 (Fontur $5.000.000.000; Gobernación-Regalías $15.000.000.000; Alcaldía-Regalías $7.000.000.000; aporte especie Findeter $350.000.000 para la gerencia del proyecto)
* Valor ejecución: $5.350.000.000 (Fontur: $5.000.000.000 vigencia 2013; Findeter: $350.000.000 vigencia 2013 en especie).
* Inicio: 1 de diciembre de 2015
* Terminación: 30 de junio de 2017

1. **Que mecanismos se están implementando para reglamentar y optimizar el desarrollo del buceo deportivo, pesca deportiva, actividades de recreación y el deporte náutico en Colombia?**

Dichas actividades se encuentran reglamentadas por la Dirección Marítima de la Armada Nacional DIMAR como ente rector y para lo cual estableció la RESOLUCION 0408 DE 2015 16 de julio de 2015 D.O. 49.586, julio 27 de 2015, mediante la cual se efectúa las disposiciones para el ejercicio de las actividades marítimas de recreación y deportes náuticos en Colombia.

1. **Como se ha fomentado el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad marina y costera del Pacifico Colombiano?**

La respuesta más adecuada y completa es posible que la suministre la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.